

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS RELATIVAS A LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE “SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA MASPALOMAS SMART DESTINATION” DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA”

Exp.: 045/21-SP

A las 11.20 horas del día 4 de octubre de 2021, quedó constituida la Mesa de contratación para la apertura de las proposiciones relativas a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor del Contrato “**SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA MASPALOMAS SMART DESTINATION**” DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA”

El expediente se ha publicado para su tramitación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica, mediante licitación electrónica, por lo que la apertura de los criterios cuantificables se ejecutaría a través de dicha Plataforma.

Previamente al acto, se había procedido a la identificación en el sistema de todos los componentes de la mesa de contratación:

PRESIDENTE: D. Ignacio Espejo-Saavedra Hernández,

SECRETARIA: D. Helena García Sánchez

VOCALES:

Jurídico, D^a. Maria Del Pino Brull Dans,

Económico, D. Guillermo Tapia Poza,

Técnico, D^a. Laura Gonzalez Hernandez,

Técnico, D^a. Sonia Castro Garcia-Muñoz,

No se ha elevado a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses

Constituida la mesa, la secretaria informó que de conformidad con el acta de la Mesa de Contratación, de 30 de septiembre de 2021, las empresas admitidas al presente procedimiento son las siguientes:

1. AMPER SISTEMAS, S.A.

2. CIBERNOS CONSULTING, S.A.

Código Seguro De Verificación	fBMHBkFT78jTSRdgk08hjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	04/10/2021 16:46:22
	Helena García Sanchez - Control de Contratación	Firmado	04/10/2021 14:37:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/fBMHBkFT78jTSRdgk08hjg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 3. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.**
- 4. TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.**
- 5. UTE AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. - FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.**
- 6. UTE TÉCNICAS COMPETITIVAS, S.A. - RETEVISION I, S.A.U.**
- 7. UTE IBERMATICA, S.A. - IMESAPI, S.A.**
- 8. UTE KAPSCH TRAFFICCOM TRANSPORTATION, S.A.U. - EUROCOP SECURITY SYSTEMS, S.L.**

Una vez hecha la identificación del certificado, se procedió a la apertura de las ofertas enviadas electrónicamente a través de la Plataforma, para ello, se inició un proceso para la recomposición de las ofertas que fueron fragmentadas y cifradas para proceder a la visualización y lectura de las mismas.

Tolas las mercantiles presentan correctamente la oferta de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor. Se hace constar, que la Mesa no puede responder de la exactitud de los documentos aportados y abiertos hoy en este acto.

No se elevó a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.


Abiertas todas las ofertas, el Presidente dio por finalizado el acto de apertura de propuestas relativas a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor del expediente.

EL PRESIDENTE

Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

LA SECRETARIA

Helena García Sánchez

Código Seguro De Verificación	fbMHBkFT78jTSRdgk08hjg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	04/10/2021 16:46:22	
Observaciones	Helena García Sanchez - Control de Contratación	Firmado	04/10/2021 14:37:52	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/fbMHBkFT78jTSRdgk08hjg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			